

---

Artículos

Migración haitiana a República Dominicana:  
misohaitianidad y negación de derechos en la era  
del capitalismo neoliberal y depredador



HAITIAN MIGRATION TO THE DOMINICAN  
REPUBLIC: HAITIAN IDENTITY AND DENIAL  
OF RIGHTS IN THE ERA OF NEOLIBERAL AND  
PREDATORY CAPITALISM

---

**Jefferson Frenel Junior Pierrelus Francois**  
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de  
Occidente, México  
cidheco@gmail.com

**InterNaciones**  
núm. 29, p. 19 - 40, 2025  
Universidad de Guadalajara, México  
ISSN: 2007-9680  
ISSN-E: 2007-9834  
Periodicidad: Semestral  
internaciones@academicos.udg.mx

Recepción: 13 noviembre 2024  
Aprobación: 01 enero 2025

**DOI:** <https://doi.org/10.32870/in.vi29.7305>

**URL:** <https://portal.amelica.org/ameli/journal/970/9705398006/>

**Resumen:** El artículo aborda el proceso migratorio de negación de derechos y misohaitianidad que viven las personas inmigrantes haitianas en República Dominicana (RD). Es una inmigración marcada por la irregularidad, fomentada desde el mismo Estado dominicano a fin de tener una mano de obra irregular y carente de todos los derechos sociales y humanos. En este sentido, pudimos ver que la capacidad de agencia y de funcionamiento es bastante reducida. Por esta razón, es necesario revelar las prácticas discriminatorias que viven las personas inmigrantes haitianas en RD. Su capacidad de agencia como comunidad es bastante restringida debido a la exclusión socioeconómica y sociocultural en la que vive este grupo haitiano. Ha sufrido muchas vejaciones, abusos tanto por parte del Estado dominicano que ha fomentado dicha migración como por parte del Estado haitiano. Como el capital es adicto a mano de obra barata, las empresas y el campo dominicanos requieren una mano de obra fuera de la ley para acumular ganancias a través de la explotación laboral; en este sentido, estos migrantes están incluidos desde la exclusión y excluidos desde la inclusión. Los migrantes haitianos viven doble discriminación y negación de derechos, tanto por parte del Estado dominicano como por parte del Estado haitiano.

**Palabras clave:** Palabras clave Palabras clave Palabras clave:  
Migración haitiana, discriminación, negación de derechos,  
extrarius.

## Resumen

El artículo aborda el proceso migratorio de negación de derechos y misohaitianidad que viven las personas inmigrantes haitianas en República Dominicana (RD). Es una inmigración marcada por la irregularidad, fomentada desde el mismo Estado dominicano a fin de tener una mano de obra irregular y carente de todos los derechos sociales y humanos. En este sentido, pudimos ver que la capacidad de agencia y de funcionamiento es bastante reducida. Por esta razón, es necesario revelar las prácticas discriminatorias que viven las personas inmigrantes haitianas en RD. Su capacidad de agencia como comunidad es bastante restringida debido a la exclusión socioeconómica y sociocultural en la que vive este grupo haitiano. Ha sufrido muchas vejaciones, abusos tanto por parte del Estado dominicano que ha fomentado dicha migración como por parte del Estado haitiano. Como el capital es adicto a mano de obra barata, las empresas y el campo dominicanos requieren una mano de obra fuera de la ley para acumular ganancias a través de la explotación laboral; en este sentido, estos migrantes están incluidos desde la exclusión y excluidos desde la inclusión. Los migrantes haitianos viven doble discriminación y negación de derechos, tanto por parte del Estado dominicano como por parte del Estado haitiano.

## Abstract

This article deals with the migratory process of denial of rights and misohaitianity experienced by Haitian immigrants in the Dominican Republic. It is an immigration marked by irregularity, encouraged by the Dominican State itself in order to have an irregular labor force lacking all social and human rights. In this sense, we were able to see that the capacity of agency and functioning is quite reduced. For this reason, it is necessary to reveal the discriminatory practices experienced by Haitian immigrants in the DR. Their capacity for agency as a community is quite restricted due to the socioeconomic and sociocultural exclusion in which this Haitian group lives. They have suffered many humiliations and abuses both by the Dominican State, which has encouraged this migration, and by the Haitian State. As capital is addicted to cheap labor, Dominican companies and the Dominican countryside require a labor force outside the law to accumulate profits through labor exploitation; in this sense, these migrants are included from exclusion and excluded from inclusion. Haitian migrants experience double discrimination and denial of rights by both the Dominican State and the Haitian State.

## **Introducción**

Decidir emigrar es una de las decisiones difíciles, fundamentales en la vida de un individuo y de sus allegados por todas las consecuencias sociales, psicológicas, económicas y culturales que acarrea. Se abre ante él y los suyos un futuro incierto. Es un fenómeno que ha estado presente en todas las épocas de la historia. Los siglos XIX y XX han sido testigos de grandes movimientos migratorios, que han permitido enormes intercambios étnicos, y un indiscutible florecimiento y enriquecimiento cultural y también genocidios, abusos y apartheid.

Los millones de seres humanos atrapados en la red de la miseria y de la injusticia buscan librarse de ellas vía la emigración. Este es el espacio donde chocan la dimensión cultural y la económica, tanto de los autóctonos como de los migrantes, y se convierte en un campo político complejo. Dicha situación registra grandes tensiones sociales entre ambos grupos que se traducen en hostigamientos, hasta asesinatos de migrantes haitianos, lo cual se explica desde un imaginario sociocultural que se basa en una misohaitianidad en RD.

Desde dicho imaginario se construyen interpretaciones basadas en las diferencias, en supuestas verdades esencialistas sobre el otro y, desde luego, el desprecio hacia las personas migrantes que lo convierte en un ser indeseable, invisible a través de prácticas socioculturales normalizadas e internalizadas (Castoriadis, 1975). Dicha invisibilidad va acompañada de una serie de violencias verbales, físicas e institucionales hacia las personas migrantes haitianas dentro de las interacciones cotidianas y desde las representaciones socioculturales emanadas del imaginario social del país receptor. Éste descansa sobre la lengua, que, antes de ser un medio de comunicación, es ante todo un instrumento de socialización (Castoriadis, 1997, p. 165). A través de ella se transfieren y se socializan las significaciones, los valores de la sociedad; en este caso las significaciones de la dominicanidad, de la negritud y del ser haitiano en RD. Las significaciones instituidas por cada sociedad parten de la manera de cómo se concibe y se representa a sí misma (Castoriadis, 1997, p. 159) y a sus vecinos cercanos a partir de los hechos sociohistóricos y políticos. Por lo tanto, la sociedad dominicana se considera como el pueblo católico, occidentalizado, civilizado frente a los negros haitianos bárbaros, practicantes de vudú. Hay una identificación con esta construcción del nosotros, nosotros

La dominicanidad no puede existir, al parecer, sola; le hace falta la negación de la haitianidad y de la negritud; hay, pues, una visión antropológica complementaria de esta cultura para que esta significación pueda funcionar; es la reificación de la haitianidad. Una de las consecuencias de las significaciones emanadas de los imaginarios sociales de esta sociedad suele traducirse en aporofobia

(odio, miedo a los pobres) y en misohaitianidad (odio a los haitianos) en la era de la globalización económica neoliberal financiera y de la migración.

Como dice Rodrik, el modelo de globalización financiera acabó generando inestabilidad en lugar de mayores inversiones y un crecimiento rápido (Rodrik, 2011, p. 19); inestabilidad que se traduce en empobrecimiento, reducción de fuentes laborales y emigración debido a un capitalismo financiero globalizado sin trabas ni restricciones. Rifkin ahonda en el mismo sentido, cuando afirma que: “El ascenso del número de personas desempleadas termina por impulsar los salarios a la baja. Al abaratare los sueldos, los empleadores optan por contratar a empleados adicionales ” (Rifkin, 2012, p. 353). Éstos son las personas inmigrantes dispuestas a trabajar por un menor salario que los nativos. Antes de que se incorporara a la Administración de Obama como director del National Economic Council, Lawrence Summers, nos comenta Rodrik (2011, p. 105), firme defensor del libre comercio, manifestó su preocupación por el hecho de que la globalización ya no fuera favorable a los trabajadores .2 Con el fenómeno de la globalización neoliberal financiera, la mano de obra asalariada se ve seriamente asediada, mermada por la lógica de la acumulación (Rifkin, 2012, p. 359). El gran resto de la población víctima y expulsada de sus países por este sistema se verían obligados a vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario de miseria en esta economía de mercado, donde él se convierte en una mercancía. Este despojo se dio a través de procesos y mecanismos formalmente pacíficos (Boltanski y Chiapello, 2002, p. 35).

El sistema capitalista neoliberal global ha logrado crear un ejército de desempleados, en cuyo beneficio no piensa. En efecto, como dice Drucker: “La desaparición del trabajo como factor clave de producción llevará a la sociedad capitalista a una constante redefinición de su función y de su papel” (Drucker, 1994, p.76). Se redefine como una sociedad precaria y vulnerable.

Con la cruzada del evangelio del consumo (Rifkin, 1996, p. 52), asistimos también a una cruzada contra los migrantes y contra los pobres; se instala la cruzada contra los nuevos criminales inocentes, cuyo delito fue haber sido víctima del sistema que los mismos políticos y organismos internacionales han impuesto a los países empobrecidos. Como nos recuerda Niklas Luhmann (1998, p. 138): “La economía capitalista no descansa sobre una objetividad extra-social, sino que lo hace sobre sí misma”. Es indiferente a los gritos de desesperación que vienen de fuera; vive inmersa en la lógica de la acumulación a toda costa.

Los derechos y protecciones sociales se han convertido en el enemigo principal del neoliberalismo. La sociedad se basa en relaciones mercantiles, de intercambio entre los dueños de los medios de

producción, los dueños de su fuerza laboral y las instituciones del Estado (Brunet y Böcker, 2015, pp. 4-5). La política del Estado consiste en legitimar, proteger y defender los intereses del gran capital financiero. Al triángulo Estado-trabajo-capital, el neoliberalismo le impone desnacionalización, desestatización (precariedad-vulnerabilidad) e internacionalización. Adiós al capitalismo basado en contrato social, derechos sociales y bienvenidas la precariedad, miseria, crisis ecológica y migración; la privatización, la desregulación y el incremento de la productividad (Harvey, 2007, p.73).

Lo que importa es la competitividad y no la voluntad de equilibrar la enorme desigualdad social. El empobrecido, el inmigrante pobre, es responsable de su situación y de su suerte. Le presentan como el culpable del vaciado, del achicamiento realizado al Estado nacional, convertido en Estado de mercado (Brunet y Böcker, 2005, p. 7). El choque entre trabajo y capital produce muchos heridos. La globalización neoliberal capitalista consiste en barrer con todo obstáculo que dificulte la acumulación. Este modelo se nutre del despojo, de la negación y cancelación de los derechos sociales. El sistema de seguridad se reduce a su mínima expresión (Harvey, 2007, p. 85); así los individuos se convierten en los principales actores de asegurar su existencia en el mercado (Beck, 1998, p. 98). El siguiente paso es la emigración ante la imposibilidad de vivir en el país de origen. ¿Es un delito? Es desde este marco del neoliberalismo económico, financiero, ecológicamente depredador y financieramente mortífero, cultural y socialmente discriminatorio, que queremos estudiar y comprender la lógica de la discriminación y de la misohaitianidad que viven estas personas inmigrantes en RD.

En efecto, al decir de Castles, la globalización genera las condiciones para una mayor migración humana, ya que proporciona la base tecnológica y cultural para la movilidad (Castles, 2010, p. 57). De esta forma, uno de los grandes problemas que plantea la migración a los Estados-nación es que, mientras ellos lo abordan desde una lupa, los migrantes la conciben y se mueven desde una mirada telescópica. Este desfase por parte de los Estados los llevará a acudir a la criminalización del fenómeno ante su benéfica impotencia por encauzarlo; se da, pues, lo que denominamos la descriminalización. Mientras que los mercados son dinámicos, flexibles, al igual que la suerte de muchos inmigrantes, los Estados tienden por su parte a mantener rigidez nacionalista. De ahí surge la contradicción y tensión entre Estado y mercado necesaria y requerida para los capitalistas (Castles, 2010, p. 55). Como ha dicho Castles, el costo de la implementación del modelo neoliberal y del famoso Consenso de Washington en todo el continente, a todas luces, ha sido devastador para la gran mayoría de la población de la región y en especial para los que habitan en el Caribe. En este mismo sentido, Milanovic (2007),

citado por Castles (2010), afirma que, para mediados de la primera década del siglo XXI, la desigualdad global fue probablemente la mayor registrada en la historia (Castles, 2010, p. 27). Esa situación ha provocado que muchas personas hayan huido de sus lugares de origen a causa del hambre, de la violencia política y de fenómenos naturales para buscar un mejor lugar para vivir. La migración irregular, la economía informal y la explotación son elementos inherentes a la globalización económica neoliberal.

### **Acercamiento teórico a la discriminación étnico-racializada, vulnerabilidad, negación de derechos y de la exclusión desde el enfoque migratorio**

El mismo sistema capitalista que ensalza y promueve la libre circulación de capitales y de bienes, que hace de la globalización su nuevo credo, es el mismo que erige barreras, restringe y criminaliza la libre circulación de las personas. La mayoría de las políticas migratorias tienden a concebir a los inmigrantes como una amenaza, un peligro para los países receptores y de esta forma cierran y restringen sus espacios de movimiento a través de mecanismos racistas y discriminatorios (Caggiano, 2008, p. 31).

Para analizar el fenómeno de la migración haitiana a RD, nos apoyaremos en autores como Caggiano, Bustamante, Foucault, Manzanos, Sen Martya, Agamben, Foucault, Castoriadis Cornelius, Wieviorka, Marx Karl y Taguieff, entre otros. Empecemos con Caggiano. Este aborda el fenómeno del racismo desde un análisis de la discriminación racializada, del fundamentalismo cultural y de la restricción ciudadana. Caggiano sostiene que la discriminación racial, el fundamentalismo cultural y la negación de los derechos humanos y sociales son formas de jerarquización social, exclusión social y pueden combinarse y potenciarse entre sí (Caggiano, 2008, p. 32). La discriminación étnica, en efecto, necesita de una construcción ideológica, que corresponde a este fundamentalismo cultural, y este marco legitima la negación de los derechos humanos y sociales de los migrantes. Estos tres mecanismos: la discriminación fenotípica, el fundamentalismo cultural y la negación de los derechos humanos y sociales se entrelazan y moldean el vivir cotidiano de las personas inmigrantes haitianas en tierra dominicana. En efecto, estos tres mecanismos no han dejado de estar presentes en la cultura dominicana. Lo peculiar del caso dominicano es que se manifiestan con toda su fuerza y virulencia hacia los haitianos, debido a los hechos histórico-políticos, donde surgirá el antihaitianismo. Como dice Caggiano, como mecanismos de regulación social, los tres son iguales (Caggiano, 2008, p. 33).

## **Criminalización, arbitrariedad y construcción del extrarius**

Es un hecho innegable que las migraciones, ante el miedo que provocan en la sociedad receptora, han resucitado y reavivado en los Estados que adoptaron el modelo del capitalismo neoliberal actual este viejo poder de dar muerte al extrarius, es decir, al extranjero, al inmigrante concebido como amenaza, lo cual se usa por parte de los grupos conservadores para criminalizar a las personas inmigrantes haitianas. Las políticas y estrategias por parte del Estado dominicano respecto a los inmigrantes haitianos se basan en políticas de control, en practicar políticas de expulsión de personas tanto haitianas en condición irregular como dominicanos con ascendencia haitiana o dominicanos con piel negra. Estas prácticas de deportaciones, hechas políticas de Estado, se reflejan en los maltratos hacia las personas inmigrantes haitianas. Mientras las vejaciones laborales discriminatorias consisten en obligar a que los haitianos realicen actividades que pocas veces se le exigirían a un nativo; muchas horas trabajadas sin pagar, bajos salarios y las condiciones precarias en las que trabajan y viven.

En otro orden de ideas, podemos sostener que hay hechos que reflejan las nuevas formas de la discriminación fenotipo-étnica y exclusión, donde las actitudes de rechazo social y laboral son sutiles e implícitas y reflejan la misma negación de derechos, como el hecho de que la Junta Central Electoral (JCE) haya negado el acta de nacimiento a los dominicanos de ascendencia haitiana, y con ello se les dificulta llevar una vida social normal; son invisibles para el Estado, porque carecen de reconocimiento por parte del mismo debido a una interpretación forzosa de la Constitución dominicana. Desde esta realidad aludida, la movilidad sociolaboral es letra nula. En República Dominicana, la concepción del inmigrante haitiano como extrarius y la discriminación institucional y social le condenan prácticamente a la exclusión social. Otra percepción de la construcción de este extrarius es el mito erigido en verdad de que las personas inmigrantes vienen a quitar el trabajo a los dominicanos.

Explotación laboral y abusos de las autoridades migratorias son el común denominador de los inmigrantes haitianos en RD. Como la mayoría de estos se encuentran de forma irregular en RD, la cual responde a una política de Estado, la brutalidad y el acoso policial son mucho más exagerados para con este grupo, que no logra salir de la clandestinidad por las trabas impuestas por el mismo Estado. Son verdaderos casos de violación de los derechos de los migrantes, por lo tanto, de descriminalización (discriminación y criminalización) fenotipo-étnica. Esa prepotencia descansa sobre los estereotipos, los prejuicios, el antihaitianismo y sobre el proceso de empobrecimiento

y de violencia sistémicos que vive el empobrecido Haití. La irregularidad y precariedad de los inmigrantes haitianos, añadidas a la construcción del extrarrius, les condenan a mayor marginación, exclusión e invisibilidad.

### **Problematización de la discriminación fenotipo-racializada y del diferencialismo cultural en el contexto dominicano**

Un componente importante de la actitud xenofóbica y del prejuicio racializado es el desconocimiento, miedo y rechazo del otro, desde sus rasgos diferentes y considerados inferiores y fuera del canon de belleza occidental impuesto. Tiene mucho que ver con lo aprehendido y aprendido de la realidad, lo cual puede desembocar en una misoxenia: odio al extranjero. Alberga el discriminador un sentimiento de dudosa superioridad, sabiendo que el otro es igual a él como persona. Así se expresa la inferioridad de la persona racializada; es un ser atemorizado por el otro, que no busca aprender de él, con él, sino someterlo, humillarlo, denigrarlo desde sus imaginarios sociales y sus patrones culturales hegemónicos. La discriminación fenotipo-étnica no se manifiesta sólo por motivos económicos en el caso dominicano, sino también por razones étnico-culturales, y se traduce en la segregación social urbana (Manzanos, 1996, p. 189); tal es el caso de los haitianos en RD. Se ha dado cuenta de que dicha segregación es reflejo de las relaciones de fuerza, tanto a nivel económico, cultural y social, que atraviesan un ser humano racializado. Asimismo, Foucault sostiene que el poder de los Estados modernos y el discurso biologizante se apoyarán sobre aquélla para desarrollar las bases teóricas del racismo (Foucault, 1992, p.13), más aún en lo que respecta a la inmigración. En una palabra, el biopoder que emerge busca intervenir en las relaciones de fuerza en la problemática de la especie humana con respecto al otro en tanto como asunto de política del Estado. La migración internacional es el lugar privilegiado de la bio-política y del bio-capital.

Ahora, la defensa de la sociedad se va a dar a partir de la supuesta guerra de las razas, aunque no existen, y su conversión en la discriminación fenotípica hacia un grupo de personas en especial. En este sentido, la biopolítica, o biopoder, afirma Foucault, es la presencia de los aparatos de Estado en la vida de las poblaciones. El racismo, a su juicio, es la metafísica de la muerte del siglo XX, dice Foucault, y por qué no, también del siglo XXI y de los por venir. Quien ejerce el poder es quien puede exterminar. Desde el enfoque migratorio, los inmigrantes carentes de todo tipo de poder se convierten en los más expuestos al biopoder. En ellos, los mecanismos de represión se desatan con mayor fuerza. El biopoder, la biotecnología y el biocapital, a través de sus manifestaciones de

despojo, acumulación, negación de derechos y con el derecho de dejar morir, se convierten en la metafísica del siglo XXI. Los tres se inscriben y se manifiestan a través de una especie de guerra camuflada bajo la protección nacional; crean enemigos ficticios, esconden la simbiosis entre él y el biocapital al servicio del cual está. Éste subordina las instituciones del Estado a sus fines de lucro, ni qué decir de los cuerpos (Foucault, 1992, p. 29). Basándonos en el gallo, el biopoder es la presencia de los aparatos de Estado en la vida de las poblaciones. Sus dos mecanismos consisten en el hecho de concebir y de relacionarse con el inmigrante como individuo, dotado de capacidades y carencias, y a la vez situarlo dentro de un grupo étnico (Foucault, 1992, pp. 258-265). Vive una permanente exclusión desde la inclusión.

La inscripción de la discriminación étnico-racializada en los mecanismos de control del Estado es la emergencia del biocapital que requiere un biopoder para desplegarse. Desde la dimensión histórico-cultural e histórico-política, debido a la colonización, primero, y la ocupación de RD por Haití, segundo, apreciamos que la discriminación étnico-racializada y el antihaitianismo en RD, cuya línea es muy delgada e inconfundible, tiene una fuerte composición de estatización de lo biológico muy marcada. A partir de ahí, el biopoder y el biocapital van a ejercer control sobre la institución jurídica del Estado a través de las ideologías racializadas que elaboran y promueven. Hay que estudiar el biopoder a partir de las relaciones que tejen con el biocapital y el biopoder. Este es un sustento ideológico legitimador de aquel.

En efecto, una forma de vivir esta dominación del biocapital, disfrazada de biopoder, es a través de la discriminación étnico-racial biologizante. Ésta se sustenta, por lo menos en el caso de RD y Haití, en la idea de que el extranjero, el diferente, no es el que viene de muy lejos, sino el que ha estado siempre cerca, de quien se independizó y quien ha estado presente a lo largo de su historia; que forma parte de su cuerpo y tejido social, de su imaginario social, del cual quiere desprenderse hoy. Desprovisto de todo fundamento científico, la discriminación fenotipo-étnica ha sido un mecanismo para el despliegue y consolidación del biocapital, es decir, de la esclavitud, explotación, despojo y hasta el exterminio de manera legítima. Por ello, lo bárbaro, inferior y la irregularidad son elementos de coerción contruidos desde ese maridaje de biopoder y biocapital.

Si el biopoder instituye la función homicida del Estado, según Foucault (1992, p. 266), para Taguieff, aquélla reside en una denominación categorizante de toda forma de hostilidad, de exclusión, de menosprecio, de descalificación o de odio dirigida hacia otro, tratado como una unidad homogénea, una totalidad diferenciable (Taguieff, 1984, p. 73). Este no alcanza a contemplar la

dimensión del biocapital y del papel del bio y necropoder en la manera de controlar y administrar el cuerpo del inmigrante por parte del Estado. Sin embargo, plantea el término de racialización, rico en sí, ya que, si no existe la raza en términos científicos, eso da pie a pensar que cualquier grupo puede ser racializado (Taguieff, 1984, p. 85). Por lo que la discriminación étnico-racializada responde a intereses socioeconómicos e histórico-políticos no confesados. Una de las manifestaciones de la racialización es construir grupos raciales a partir de estereotipos que se suponen ser naturales.

Por eso mismo, la discriminación étnica tiende a recurrir a una supuesta e infundada biologización implícita en toda operación de diferenciación, que desemboca sobre un acto de exclusión o de dominación (Taguieff, 1984, p. 75). El proceso migratorio haitiano a RD está marcado por este pensamiento de diferenciación y de rechazo, lo cual entraña esa biologización arriba mencionada. Eso nos habla de una discriminación instituyente e institucionalizada que está compuesta por la construcción de un miedo, de un enemigo a modo, ekhtros, en griego, enemigo. Eso engendra un sentimiento de desconfianza, de agresión y de rechazo de la persona extranjera haitiana. Dicho sentimiento tiene que ver también con la elaboración de un discurso ideo- lógico sociocultural, que se nutre de las fuentes histórico-políticas, elaborando un etnocentrismo versus una misoxenia o misohaitianidad. Por último, según Taguieff (1984, pp. 76-78), tiene que ver con la xenofobia, una generalización del miedo hacia el haitiano. Los tres se entrelazan y comparten el supuesto miedo que lleva al rechazo del otro y a la construcción ideológica desde la lógica del biocapital. De ahí los estereotipos, como: “Los haitianos son violadores, incultos; vienen de una cultura del vudú”, lo cual se podría denominar haitianofobia.

Olvidamos que la realidad de la “raza” es social y política; es una categoría de exclusión y de muerte y que responde a la lógica del capitalismo basada en la explotación y acumulación. Ésta lleva a la explotación, sometimiento y opresión, mientras la primera lleva a la exclusión y hasta el exterminio, la destrucción de la relación como tal, siguiendo a Taguieff (1984, p. 107). Desde el biopoder y el biocapital, ambos casos se dan, generando exclusión social, negación de derechos y asesinatos de inmigrantes haitianos. Ese fenómeno nos hace pasar del derecho de los pueblos a disponer de ellos mismos al deber de los pueblos a quedarse en sí mismos, a morir dentro de sus propios territorios y solos. Se ha impuesto esta ideología a los empobrecidos; mientras el capitalismo neoliberal global no obedece a dicha ideología, ya que es el verdadero invasor, acaparador de capital. Dicha visión se basa en una oposición axiológica: nosotros versus extranjeros, haitianos. Esta representación aparentemente dualista alimenta y esconde la fetichización del biopoder y del capital y hace que la vida

de los inmigrantes sea tan imprescindible y a la vez tan fácil de prescindir.

Es en medio de esta tensión que va a surgir el imaginario nacionalista que se despliega a partir de una división auto referencial: Nosotros y los no nosotros, es decir, ellos. La ideología nacionalista ejerce la discriminación étnico-racial sin raza contra los individuos según su origen nacional.

Siguiendo a Lurbe i Puerto, vemos que lo étnico tiende a recaer por lo general sobre los grupos de individuos a los que se les atribuye características de exterioridad, de inadecuación social, de impropiedad y de inferioridad (2008, p. 83). Conviene recordar que el término etnia proviene etimológicamente de la palabra griega *ethnos*, cuyo significado originario apela al bárbaro, al pagano. En la *Ilíada* de Homero, etnia o *ethnos* no apela a un grupo de individuos que comparte una cultura, un origen o una lengua, sino que alude a un amplio grupo de animales o guerreros, personas que no comparten la cultura helénica y, por lo tanto, se encuentran fuera de ella. Es una palabra que hace referencia a los bárbaros versus griegos civilizados. Recordemos que, para Weber, el punto nodal de una etnia es la percepción subjetiva de las características culturales compartidas, de una descendencia y un pasado comunes; la convicción, creencia y la adhesión a éstas es fundamental, ya que desde ellas se construye y se da sentido a la vida social, sin desdeñar los rasgos fenotípicos y los procesos migratorios emprendidos (Manzanos, 1999).

Desde este enfoque, vemos que lo étnico tiende a encasillar a un grupo, constriñéndole a desempeñar tales roles, en el caso de los haitianos en RD: el haitiano está hecho para el trabajo sucio, duro y mal pagado. Sin querer entrar en la discusión entablada por Lurbe y Puerto (2008, pp. 92-98) entre las corrientes primordialistas e institucionalistas respecto a la concepción de la etnia, para nosotros la etnia comparte ciertos rasgos internos (lengua, tradición, historia); nos da cierta seguridad. El ser humano vive siendo diferente al otro, mas no en oposición al otro.

En todo proceso migratorio, se revela necesario, cuando se refiere a etnia, tomar en cuenta el nombre con el cual los autóctonos designan a los inmigrantes y cómo éstos se designan a sí mismos; nombrar es determinar, dar esencia. Por ejemplo, ser haitiano es algo despectivo, un insulto en muchos sectores de RD. Es la manera como dan vida y recrean las memorias históricas. Por lo que es fundamental en el proceso migratorio entre ambos países tomar en cuenta la relación dialéctica que se teje entre presente y pasado en las personas inmigrantes haitianas como en los autóctonos, siendo conscientes de los condicionamientos estructurales y culturales que moldean el comportamiento de los actores haitianos y dominicanos en el suelo dominicano.

Por lo que todo estudio en torno a un fenómeno social ha de apoyarse en un sustento teórico metodológico serio y sólido a fin de no caer en ideas que pueblan el “lugar común”, por más científicos que puedan parecer; se impone, pues, una vigilancia epistemológica en el caso de la migración, porque la manera de abordar temas como estigmatizaciones, prejuicios y discriminaciones que viven los inmigrantes puede causar más daño a sus capacidades de agencia que beneficio. Un ejemplo sería el hecho de hablar de la integración del migrante; muchas veces carece de claridad y rigor científico y sociológico. Es un término que goza de la aceptación de las instituciones del Estado, que tranquiliza las conciencias ya que no ha sido problematizado y que cae en dicha aceptación mencionada. Es un recurso de la gestión biopolítica de la migración implementado por el Estado, que le tiene miedo al término “exclusión social”. Las ideas prefabricadas o los piojos mencionados por Heráclito, que pueblan nuestras mentes, pueden ser sustituidos por conocimientos fundados y fundamentados a través de un serio diálogo y diagnóstico de la realidad que en sí es compleja; y un diálogo y diagnóstico de nuestros saberes y con nosotros mismos también, sin nunca bajar esta vigilancia epistemológica que ha de ser de rigor. Es necesario recordar que la discriminación étnico-racializada en el ámbito migratorio surge en un espacio político y polémico donde se tejen relaciones sociales de producción, se desenvuelven y se confrontan también fuerzas políticas de orientaciones ideológicas e intereses que interactúan, por oposición explícita y camuflada. Se pretende callar y ocupar el terreno ideológico donde los inmigrantes pueden expresarse. El alcance político del discurso discriminatorio permea toda la sociedad y se filtra en todos los espacios de la vida social del país (Taguieff, 1986, p. 96).

Como se sabe, el discurso político de la migración es la guerra continuada por medios simbólicos, culturales, incluyendo la negación de la función polémica. En el discurso político, se libra una guerra ideológica y cultural que apunta a la eliminación del otro (masacre de Trujillo, 1937), la explotación y exclusión del otro. De esta forma, podemos afirmar que el discurso político y polémico migratorio no existe en función de lo verdadero, mucho menos de lo ético, sino como recurso para adquirir un bien que sólo puede ser adquirido conquistando ideológica, cultural y socialmente al otro, concebido como intruso, lastre, carga para el país receptor, etc. Para ello, hay que insistir, ideológica y políticamente, en las diferencias tanto colectivas como individuales entre haitianos y dominicanos, en la incompatibilidad entre ambas naciones y entre los individuos. Así, como lo dice Taguieff, la distancia cultural se erige insensiblemente en frontera infranqueable, y la pertenencia comunitaria se transforma en inclusión o exclusión de cualquiera del grupo (1986, p. 106).

El análisis migratorio ha de poner en evidencia modos dominantes de exclusión acompañados de sus legitimaciones nacionalistas, con categorías estigmatizantes de esta heterogeneidad cultural. El argumento nacionalista dominicano elabora esquemas ideológico-discursivos que se encuentran en el campo de discursos racializados. El nacionalismo, fuera del universalismo republicano, es un veneno. La discriminación étnico-racializada constituye, al parecer, una contradicción del nacionalismo, aunque carente de bases científicas, pero sirve de medio para construir las representaciones fundacionales de la idea de nación (Taguieff, 1986, p. 108). La racialización fenotípico doctrinal aparece como legitimación ideológica del nacionalismo. El patriotismo y el nacionalismo encuentran su eficacia en el orden del imaginario social y se realizan como pasiones colectivas, citado por Taguieff (1986, p. 110). De las diferencias interétnicas se pasa a la afirmación de la desigualdad social, jurídica y cultural.

Desde esta óptica, los inmigrantes se perciben como “culturalmente incompatibles”, indeseables, ya que se enfrentan al rechazo abierto o a una exclusión, negación de derechos disfrazada de integración. A diferencia de Pajares, quien enfatiza que no hay diferencia del racismo cultural con el racismo biologista (2003, p. 18), nosotros pensamos que la diferencia cultural y étnica fomentada es una manera de presentar lo étnico y lo cultural como algo esencialista e inamovible. La discriminación étnico-racializada se basa en prejuicios, los cuales se materializan después en rechazo a la alteridad y al inmigrante, en insultos, en gritos de expulsión, que afean a las ciudades, con afirmaciones como que se busquen la vida en otra parte (Pajares, 2003, p. 20). Todo indica que se puede hablar de una discriminación étnico-racial biologicizada en el caso dominicano. En efecto, interpretando a Foucault (1992, p. 70), aquella se funda sobre la idea según la cual la otra “etnia” no es ajena al país receptor, es la que por determinado tiempo ha triunfado y dominado (1822-1844) y que, por razones geoeconómicas y políticas, sigue manifestando su presencia en la sociedad dominicana y forma parte de su tejido social.

De esta forma, aparecen los discursos discriminatorios cargados de odio del pasado, que se traducen en un rencor hacia el haitiano, sentimiento que permea las instituciones del Estado y la sociedad, convirtiendo al antihaitianismo en una de las expresiones del patriotismo y de las regulaciones normativas de una parte de la sociedad dominicana. Cuando a un grupo humano se le segrega, se le discrimina distinguiéndolo por sus rasgos físicos o por cualquier otro aspecto que se considere hereditario, podemos decir que ha sido étnicamente racializado. La racialización es el hecho de ejercer la discriminación étnico-racial a través de las diferencias fenotípicas, culturales o religiosas contra un grupo de personas en una sociedad determinada (Caggiano, 2008). La ciencia no conduce tal vez al

racismo ni al odio, sino el odio y la avaricia del sistema capitalista que usan la “ciencia” para justificar el despojo a través de la discriminación étnico-racial, nos llevan a los brazos de la racialización. Esta consiste en convertir sociológicamente a cualquier grupo humano en raza y someterlo a la explotación, exclusión y estigmatizaciones. Esta racialización se da dentro de un contexto sociopolítico, económico y cultural determinado y obedece a un proceso. El Estado desempeña un papel importante en la construcción de dicha discriminación. Se dirá que hay que defender a la sociedad contra todos los peligros y amenazas que constituyen esos haitianos “sub-raza”, desde la lógica del biopoder y del biocapital neoliberal. Se asiste entonces a la aparición paradójica de una discriminación étnico-racial ejercida desde el Estado dominicano contra sí mismo.

El caso de la Junta del Consejo Electoral (JCE), de la nueva Constitución Dominicana del 2010 y de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana 168/03, lo explica muy bien al convertir en apátridas a miles de dominicanos con ascendencia haitiana. La migración entra en el terreno de la política por el hecho de que los actores sociales entran en conflicto a fin de controlar la distribución del poder, o de evadirlo o de no ser aplastado por él. La relación entre nosotros-ellos, insertada en el conflicto de la migración y del poder, define la esencia de la política migratoria y de la dimensión política de la migración. A estos “otros de nosotros”, hay que ser hostil, por lo que han de ser sometidos a la explotación y excluidos (hostis, polemios: enemigo público; e inimicus y ekhthros, enemigo privado). Como dice Foucault: “La historia sólo puede descifrar una inmigración o emigración que ella misma provoca o que le atraviesa a ella” (1992, p. 183). Por ende, la dimensión histórica y política es indispensable para entender este movimiento migratorio de haitianos a República Dominicana y el surgimiento de la discriminación étnico-racial y/o antihaitianismo. La discriminación étnico-racializada es un prejuicio sin base, relacionada con el carácter del inmigrante y con sus rasgos étnico-fenotipo-culturales (Manzanos, 1996, p. 151).

### **Migración Haitiana a RO fundamentalismo cultural y negación de los derechos sociales**

La discriminación racial a inmigrantes haitianos en suelo dominicano suele darse desde un fundamentalismo cultural, a saber, que aquéllos son incultos, salvajes, que practican vudú y los nativos son todo lo contrario, personas civilizadas, modernas, católicos. En este sentido, vemos cómo las diferencias culturales, emanadas del color de la piel, se maximizan, se racializan y se transforman en ingredientes indispensables para la discriminación y la sujeción de los

inmigrantes; como también en obstáculos inevitables para la convivencia.

Así, el papel de los intelectuales y de los medios de comunicación es a menudo fundamental para atizar ese fuego de la discriminación y de la exclusión social, que son dos alas de un mismo pájaro. La discriminación étnico-racial basada en y alimentada desde el fundamentalismo cultural construye barreras ontológicas, psicológicas e ideológicas (creencias) para dar sustento a la exclusión que le es inherente. En efecto, desde ese ángulo, el fundamentalismo cultural justifica la discriminación aludiendo a que aquéllos (los inmigrantes haitianos) son ajenos a la forma de ser y de vivir de los autóctonos, por lo que no tienen derecho a vivir como los autóctonos viven. Si el goce de los derechos humanos y laborales implica una mayor participación y apertura en la sociedad receptora, su negación provoca el encierro de un grupo étnico y la confusión entre herencia étnica y herencia social. De esta manera, la discriminación étnico-racializada engendra división, jerarquización social y delimitación de los espacios de inclusión y de exclusión (Caggiano, 2008, p. 40).

No podemos prescindir de la dimensión espacial vertical de la discriminación étnico-racializada, ya que organiza la jerarquización sociopolítica y económica desde los discursos, mitos fundacionales de las naciones donde toma vida la representación simbólica y social de la nación. La dimensión histórica se revela imprescindible, sobre todo en el caso dominicano, para entender y explicar los mecanismos de discriminación hacia los inmigrantes haitianos. Asimismo, la discriminación étnico-racial goza también de una dimensión espacial horizontal, la cual define a los de adentro como a los de afuera; a los “nosotros” como a los “ellos, extranjeros, intrusos”; y sin posibilidad de que sean tratados como los de adentro; es lo que denominamos exclusión social. Este fenómeno tan paradójico y complejo es elaborado desde y con el consentimiento del aparato del Estado para generar esta contradicción dialéctica: una ausencia presente y una presencia ausente. Para el Estado, los inmigrantes no existen; es la invisibilidad institucional y social, que consiste en un acto voluntario y consciente de no querer ver al otro; es la alteridad negada; mientras que para la economía dominicana son indispensables, en la construcción, la agricultura y el comercio, y a la vez indeseables. Necesidad y rechazo se funden en un abrazo deshumanizante; comparten la mesa del biopoder y del biocapital al depender de estos excluidos para acrecentar su capital. La demanda de esos trabajadores haitianos fuera de la ley ejerce una influencia sobre la migración irregular de los haitianos a RD.

La negación de los derechos humanos y laborales de los inmigrantes es un elemento de dicha exclusión y por lo mismo provoca el encierro social, resentimientos y también clandestinidad (Durand y

Massey, 2001). Irregularidad, clandestinidad y exclusión social son consecuencias de la discriminación étnica, de un fundamentalismo cultural y de una negación sistemática de los derechos de los migrantes. Las políticas del Estado, respondiendo a la relación capital-trabajo en la era de la migración, construyen categorías de adentro y de afuera; construyen biopoder. La construcción legal de la exclusión refuerza la inclusión excluyente de este grupo.

En esta misma línea de ideas, el esfuerzo que realiza Bustamante es ubicar el concepto de vulnerabilidad de los migrantes dentro del marco referencial de los derechos humanos. Según Robinson Mary, citada por Bustamante, los derechos son portadores de calidad habilitadora. Por lo tanto, la vulnerabilidad se concibe como la situación donde la persona carece de poder (Bustamante, 2001, p. 28), como una condición impuesta a una persona por la estructura de poder de un país. Una premisa básica, afirma Bustamante, es que existe una vulnerabilidad estructural y otra cultural atribuida a los extranjeros o los inmigrantes por los nacionales de un determinado país. El carácter estructural se deriva de la existencia de una estructura de poder que muestra empíricamente que en toda sociedad nacional algunos tienen más poder que otros (Bustamante, 2001, p. 30). El carácter de la vulnerabilidad se deriva del conjunto de elementos culturales (estereotipos, prejuicios, racismo, xenofobia y discriminación institucional) con significados despectivos que tienden a justificar las diferencias de poder entre los “incluidos” y los no incluidos (Bustamante, 2001, p. 29).

### ¿Qué se entiende por vulnerabilidad?

La vulnerabilidad de los inmigrantes es el factor asociado más a los abusos cometidos contra sus derechos humanos. Bustamante (2001, p. 30); se debe al despojo sufrido desde este modelo capitalista neoliberal, basado en la precariedad, miseria, despojo, daños ecológicos, factores que les obligan a emigrar. Eso los expone con mayor fuerza a la discriminación y abuso de poder en el país receptor. No existe discriminación étnica racializada sin estereotipo. Éste consiste en generalizar desde la individualidad, la unidad: ver a uno es como ver a todos; la vulnerabilidad descansa en gran parte sobre el estereotipo, ya que elimina la individualidad y cataloga, clasifica a las personas por su etnia, su color de piel, por su religión, etc. De esta forma, la condición humana pasa a segundo plano, hasta parecer letra muerta.

No cabe duda de que la vulnerabilidad está relacionada fundamentalmente con la violación de los derechos humanos que se produce en el país de destino de un inmigrante; es un estado de inhabilitación, sostiene Bustamante. Pero no explica la causa de esta

inhabilitación. El inmigrante se ve inhabilitado por su precariedad, por su miseria que carga a costas, y por eso puede ser víctima de la esclavitud y de trata de personas, etc. Pareciera una constante que los malos tratos se alimentan de una representación social, comúnmente aceptada por los nacionales, y se materializan en las relaciones cotidianas entre autóctonos y extranjeros, y se convierten en una estructura social. No hay estructura social sin representación, sin imaginario social.

Bustamante tiene razón cuando avanza que el estado de vulnerabilidad de los derechos humanos de las personas inmigrantes es un asunto internacional que guarda relación con una obligación derivada del interés de pertenecer a la comunidad internacional o de participar como miembro de ella (2001, p. 34). La vulnerabilidad constituye un fenómeno sociológico debido a la creciente persecución y estigmatización ejercidas desde el Estado. Existe un consenso en que la vulnerabilidad de los migrantes es el factor más asociado a los abusos cometidos contra sus derechos humanos. Por lo tanto, la vulnerabilidad se concibe como la situación donde la persona carece de poder debido a determinadas características distintas a las imperantes en la sociedad de acogida (Bustamante, 2001, pp. 28-31), y como una condición impuesta a una persona por la estructura de poder de un país. Sin las preferencias confesadas por parte del Estado, no podríamos comprender la exclusión y la sobreexplotación ejercidas hacia los migrantes.

## **Conclusión**

Si la categoría “raza” persiste hasta hoy en las mentes de millones, sin ser científica, es porque es una categoría sociopolítica, socioeconómica y sociocultural construida desde el biopoder y el biocapital, para normalizar y justificar el despojo, la explotación, la discriminación y los malos tratos. Es una fuente inagotable de vulnerabilidad, negación de derechos y de exclusión. Para que podamos hablar de discriminación étnico-racializada en el caso dominicano, país compuesto de mulatos y negros en su mayoría, han de coexistir tres elementos: un grupo humano definible; unas razones hereditarias o consideradas hereditarias y un estatus de inferioridad. La misohaitianidad que afecta a las personas inmigrantes haitianas es tal vez la negación de lo que en el fondo rechazan de sí mismos y de la pobreza que cargan esas personas inmigrantes.

Si la raza no existe en sentido biológico, como venimos diciendo, cualquier grupo humano puede ser sociológicamente y desde el biopoder y biocapital convertido en raza, como les pasa a los mismos dominicanos en España, Puerto Rico o Estados Unidos, por poner un ejemplo. Como dice Wieviorka (1992, p. 63): “A la hora de definir

qué es lo que consideramos racismo, es inútil que estudiemos las características intrínsecas del grupo humano que lo sufre; lo que hay que estudiar son los prejuicios de la sociedad en la que se ejerce la discriminación fenotípica o los prejuicios del grupo dominante de esa sociedad”.

En definitiva, a partir de esta visión sociopolítica, socioeconómica, sociocultural, geopolítica e histórica podemos comprender la relación de codependencia y de fricción que ha caracterizado a ambas naciones desde la ocupación de Estados Unidos hasta hoy en día. Para comprender la dinámica de una migración, hay que remontarse a las causas que la originaron. Una de ellas fue dicha ocupación, tema crucial para comprender la peculiaridad de esta relación entre ambos estados y ambas naciones. Haití puso la mano de obra barata, esclavizada; RD, la tierra. Este hecho es una de las fuentes del conflicto, de la misohaitianidad imperante en un gran sector de la sociedad dominicana hasta ahora.

## Referencias

- Beck, Ulrich (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Paidós. España.
- Boltanski Luc y Chiapello, Éve (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Akal. España.
- Brunet Icart Ignasi y Böcker, Zavaró Rafael (2015). El discurso de la globalización neoliberal. En *Sistema*, núm. 237, pp. 3-18.
- Bustamante, Jorge (2001). Un marco conceptual de referencia acerca de la vulnerabilidad de los migrantes como sujetos de los derechos humanos. En *Los rostros de la violencia*, Colegio de la Frontera Norte.
- Caggiano, Sergio (2008). Racismo, fundamentalismo cultural y restricción de la ciudadanía: Formas de regulación social frente a inmigrantes en Argentina. En Novich Susana (Comp.). *Apuntes de las migraciones en A.L. Políticas culturales y estrategias*. CLACSO. Buenos Aires.
- Castles, Stephen (2010). Migración irregular: causas, tipos y dimensiones regionales. En *Migración y Desarrollo*.
- Castoriadis, Cornelius (1997). *El avance de la insignificancia*. Eudeba. Argentina.
- Castoriadis, Cornelius (1975). *L'Institution Imaginaire de la Société*. Editions du Seuil, Paris, France.
- Drucker, Peter (1994). *La sociedad postcapitalista*, Grupo Editorial Norma, Colombia.
- Durand, Jorge y Massey, Douglas S. (2003). *Clandestinos Migración, México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. Universidad de Zacatecas. México.
- Foucault, Michel (1992). *Genealogía del racismo de la guerra de las razas al racismo de Estado*. Ediciones La Piqueta, Madrid.
- Harvey, David (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Akal. España.
- Luhmann, Niklas (1998). *Complejidad y modernidad de la unidad a la diferencia*. Akal. España.
- Lurbe i Puerto, Kátia (2008). Sobre la reapropiación de la “Metáfora étnica” para al-terizar las minorías transnacionales. En Santamaría Enrique (Ed.) *Retos epistemológicos de las migraciones transnacionales* (pp. 79-108). España.
- Manzanos, Bilbao (1999). *El grito del otro: arqueología de la marginación racial*. Tecnos. España.

- Milanovic, B. (2007). Globalization and inequality. En D. Held y A. Kaya (Eds.) *Global Inequality: Patterns and Explanations*. Cambridge y Malden MA. Polity, pp. 26-49.
- Pajares, F. (2003). *Self-Efficacy Beliefs, Motivation, and Achievement in Writing: A Review of the Literature*. Reading & Writing Quarterly, n. 19, pp. 139-158.
- Rifkin, Jeremy (2012). *La tercera revolución industrial. Cómo el poder lateral está transformando la energía, la economía y el mundo*. Paidós, España.
- Rodrik, Dani (2011). *La paradoja de la globalización, Democracia y el futuro de la economía mundial*. Novoprint. España.
- Taguieff, Pierre-André (1984). Les présuppositions définitionnelles d' un indéfinissable: le racismo. En Mots, Mars, núm. 8, pp. 71-107.
- Wieviorka, Michel (1992). *El espacio del racismo*, Paidós. Barcelona.

## AmeliCA

### Disponible en:

<https://portal.amelica.org/amelica/amelica/journal/970/9705398006/9705398006.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en [portal.amelica.org](http://portal.amelica.org)

AmeliCA

Ciencia Abierta para el Bien Común

Jefferson Frenel Junior Pierrelus Francois

**Migración haitiana a República Dominicana:**

**misohaitianidad y negación de derechos en la era del capitalismo neoliberal y depredador**

**HAITIAN MIGRATION TO THE DOMINICAN REPUBLIC:**

**HAITIAN IDENTITY AND DENIAL OF RIGHTS IN THE ERA OF NEOLIBERAL AND PREDATORY CAPITALISM**

*InterNaciones*

núm. 29, p. 19 - 40, 2025

Universidad de Guadalajara, México

[internaciones@academicos.udg.mx](mailto:internaciones@academicos.udg.mx)

**ISSN:** 2007-9680

**ISSN-E:** 2007-9834

**DOI:** <https://doi.org/10.32870/in.vi29.7305>



**CC BY-NC-SA 4.0 LEGAL CODE**

**Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.**